

Expediente: 1372-CJA-2023

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación, Reglamento ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, con una abstención, aconseja sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º.- Convalídase el Decreto n° 264/2023 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se reincorporó a partir del 11 de diciembre de 2023 al Concejal Ariel Ciano, dándose por finalizada la suplencia de la Sra. Concejala Verónica Silvina Lagos.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Legislación, Interpretación, Reglamento, 29-01-2024

Reunión n° 30